



## Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065  
SAUCE VIEJO - Santa Fe  
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 4 de Agosto de 1987.

ORDENANZA Nº 961

### VISTO:

La necesidad de <sup>M</sup>odificar partidas del Presupuesto Comunal año 1986 reconducido para 1987; y,

### CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal, se procederá a la misma,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

### ORDENANZA

Artículo 1º) Modificar el Presupuesto Comunal año 1986 reconducido para 1987 en la suma de AUSTRALES: OCHO MIL (A 8.000.-), como sigue:

#### REDUCCIONES:

##### III-EROGACIONES

##### Rentas Generales

##### 1-Erogaciones Corrientes

##### 01-Operación

##### 1-2-Bienes y Servicios No Personales

=Pda. 36 - Energía Electrica . . . . . A 5.000.-

##### 04- A Clasificar

##### 1-6- Crédito Adicional

=Pda. 75 - Reserva para Política Salarial . . . . . A 3.000.-

TOTAL A 8.000.-

#### AMPLIACIONES:

##### III-EROGACIONES

##### Rentas Generales

##### 1-Erogaciones Corrientes

##### 01-Operación

MARTIN DURAN  
TESORERO  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ALBERTO ESMILDO CAPOCETTI  
VICE-PRESIDENTE  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

SALVADOR APARÓ  
VOCAL  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ  
PRESIDENTE  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

NESTOR ANTONIO FERNANDEZ  
SECRETARIO  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

....////



## Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065  
SAUCE VIEJO - Santa Fe  
C. Postal 3017

....///Ord. Nº961/87.

### 1-1-Personal

#### Pda. 10 -Bonificaciones y Suplementos

"f" Antigüedad. . . . . A 1.000.-

"h" Suplemento No Remunerativo Decreto

Acuerdo Nº 2695. . . . . A 2.000.- A 3.000.-

### 1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda.38 - Gastos Diversos . . . . . A 1.000.-

Pda.45 - Medicamentos y Elementos para Unidad

Sanitaria . . . . . A 2.000.-

Pda.46 - Movilidad y Viáticos . . . . . /A 2.000.- A 5.000.-

TOTAL . . . A 8.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente a Sección Contaduría, a sus efectos.

Artículo 3º) Regístrese y archívese.

  
ALBERTO ERMILDO CAPOCETTI  
VICE-PRESIDENTE  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

  
JOSE MARTIN DURAN  
TESORERO  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



  
JOSE MARIA VAZQUEZ  
PRESIDENTE  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

  
NESTOR ANTONIO FERNANDEZ  
SECRETARIO  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

  
SALVADOR APARÓ  
VOCAL  
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO